



La República de Colombia y en su nombre, el  
**Colegio Agustín Fernández**  
Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 7437 del 13 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración No. 1652 del 24 de Mayo de 2002 emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

**Lilianna Paola Bonilla Contreras**

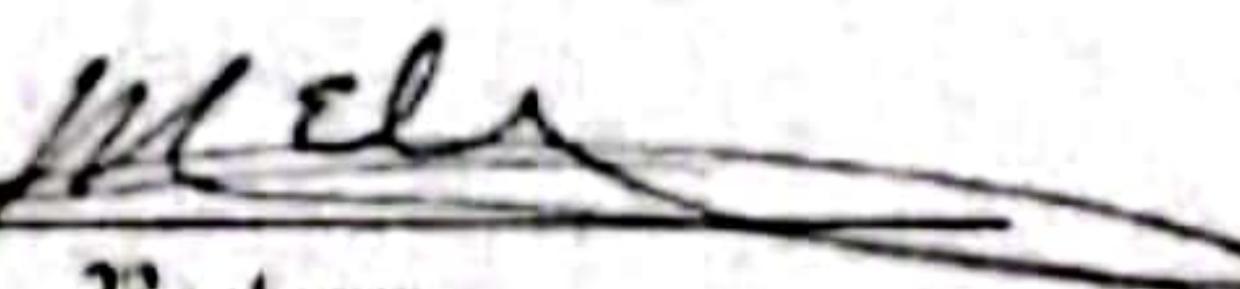
C.I. No. 90072654772 de Bogotá, D.C.

El Título de

**Bachiller Académico**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.





Rectora



Secretaria

Registro Interno Acta No. 19 Folio No. 39

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de Diciembre de 2008

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



# COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

Institución Educativa Distrital

Carrera 7 No. 155-20 - Tel.: 671 02 39

## Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. : 6021

JORNADA MAÑANA

Dane: 11100199959

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de COLEGIO "AGUSTÍN FERNÁNDEZ" Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta Nueva Determinación, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 7437 del 13 de Noviembre de 1998 y Resolución de Integración No. 1652 del 24 de Mayo de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

### BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

*Liliana Paola Bonilla Contreras*  
T.I. No. 90072654772 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 19 de fecha Diciembre 05 de 2008.

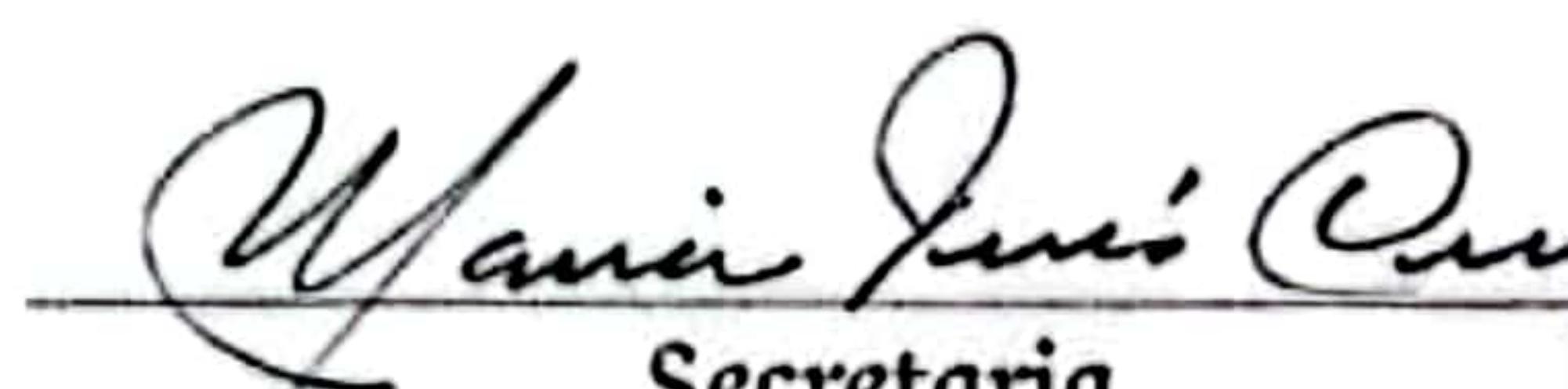
Firmada y sellada por María Helena García (Rectora) y  
María Inés Cuervo Cuellár (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2008

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981.  
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

  
Rectora

C.C. No. 41.431.055 de Bogotá

  
Secretaria  
C.C. No. 41.609.183 de Bogotá